

**10**

**Transformación urbanística de Alcalá entre los siglos XI Y XVIII**

Recreación Histórica de Ramón González Navarro con dibujos de Bedoya.

**LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE CISNEROS (1495-1517)**

La ciudad universitaria fue un plan constructivo muy ambicioso que Cisneros acometió con tres armas efectivas: proyecto, hombres y dinero. Los hombres desarrollaron la idea, el proyecto, dirigidos principalmente por Pedro Gumiel, maestro de obras de confianza de Cisneros. El dinero fue entregado con generosidad ya que para el Cardenal aquella idea era una magna empresa educativa y sabía a ciencia cierta que un indudable apoyo económico era una baza indispensable para llevar a feliz término su ambicioso proyecto. Tal vez una de las ideas más claras y evidentes del Cardenal fue la de hacerse con la propiedad de toda la zona urbana que rodeaba a la isla o manzana del Colegio Mayor dentro de unos términos exactos que enmarcaba a oriente desde la cerca de la villa a la plaza del Mercado: la denominada "ciudad universitaria". Se trataba de crear condiciones de "convivencia" útiles para el desarrollo de la vida estudiantil, como opción interesante y novedosa frente a los atractivos y la experiencia de las otras universidades castellanas ya en funcionamiento en las que los elementos universitarios estaban

desperdigados entre el tejido urbano de la ciudad. Las dificultades de alojamiento, de su carestía, privaban a algunas personas de materializar una opción elegida de dedicación al estudio. Cisneros quiso paliar ese problema por dos vías sustanciales: los colegios menores, gratuitos en la mayoría de los casos, y la creación de una viviendas modulares, ajustadas a las necesidades del mundo estudiantil. No parece que esto pudo paliarse del todo, aunque la operación fue gigantesca, puesto que años más tarde se hablaría de la estancia en la villa de Alcalá y la asistencia a su Universidad como un problema difícil de solucionar por la carestía de los alimentos, de los pupilajes y de la vivienda.

Para poder comprender la idea de Cisneros es necesario que abordemos el pensamiento coetáneo de aquellos que entendieron la necesidad del acceso a la felicidad y el estudio a través de una vivienda digna y suficiente. Una ciudad dentro de otra ciudad es la consideración más inmediata que puede obtenerse al contemplar a la luz de las investigaciones históricas la situación de la ciudad universitaria fundada por Cisneros frente a la de Alcalá de Henares. Fue un fenómeno urbanístico fruto de la decisión meditada de un Arzobispo de Toledo y su brazo ejecutor, el arquitecto Pedro Gumiel.

Su reflexión y convencimiento de cuál era el papel que él debía jugar, en cuanto dignidad de la Iglesia, en la transformación de la sociedad de su tiempo, le llevan a dejar escrito su



pensamiento en aquella acta de donación al Colegio de San Ildefonso de 2 de febrero de 1509.

Se plasmaron sobre la realidad existente en aquella villa una serie de conceptos arquitectónicos (disposiciones ambientales, tipología constructiva, enfoque del cambio espacial) que representaban los ideales humanistas y doctrinales, con el solo afán de ofrecer al mundo la posibilidad de acercarse al saber, según las directrices que se contenían en las *Siete Partidas* de Alfonso X.

En esta circunstancia histórica no sólo debemos admirar su construcción "ex novo", su situación urbana parcelaria, a oriente de la ciudad, en la que el espacio era amplio y los terrenos vacíos muchos, lo que permitió alojar los nuevos edificios planeados. Esta ordenación urbana estableció un nuevo modelo que permite compararlo con otras zonas de la ciudad en que las funciones, la arquitectura y la disposición ambiental eran muy diferentes. Mientras existía, a occidente, una ciudad medieval, la vieja Alcalá de Sant Yuste, eclesiástica y multirracial, ahora nació en el otro eje oriental, enfrentada, una población con peculiaridades distintas: poblamiento juvenil, heterogéneo y abigarrado, de gentes venidas de muchas partes, para lo cual se proponía una arquitectura diferente.

En realidad pretendemos en estas páginas desarrollar los aspectos corográficos de una ciudad universitaria en el periodo más significativo de su formación. Desde sus orígenes hasta el final de una etapa constructiva primaria que ha de coincidir plenamente con la muerte de su inspirador, el Cardenal Cisneros. Periodo que sentó las bases estructurales de una conciencia urbana específica, aplicada a la transformación de un espacio geográfico idóneo, de usos agrícolas y artesanos, en una ordenación de elementos arquitectónicos diseñados para las actividades universitarias.

## UNA CIUDAD HUMANISTA

La ciudad universitaria de Alcalá expresa su contenido universal en franco paralelismo con algunos aspectos de la idea que San Agustín expone en su *Ciudad de Dios*. Pues si en ésta se habla de la ciudad que difunde su luz por doquier, que va llamando a los ciudadanos de todas las naciones para que acudan a su seno, en Alcalá la luz de su ciudad universitaria es una luz de redención cultural, que aglutina iniciativas que se han de desarrollar para el mayor conocimiento del pueblo eclesiástico y seglar más pobre. He ahí su legado. Se alza en defensa de algunos valores culturales específicos encarnados en una filosofía humanista que se distingue por los siguientes argumentos o disposiciones: incremento del conocimiento de la Biblia y exigencia de una mayor pureza de sus exposiciones doctrinales, estudio de las lenguas vernáculas como método indefectible para el conocimiento de los materiales originales que nos den acceso al conocimiento de la verdad patristica, y planteamiento de un programa de estudio teológico integral con la incorporación de las nuevas teorías a imitación de París (la filosofía natural, los estudios médicos de Galeno y Avicena). Todos esos enunciados definen la voluntad de su fundador, el Cardenal Cisneros, por una idea universalista que pueda desarrollarse en condiciones bonancibles para su pervivencia.

Santiago Quesada indica que la concepción medieval del hombre- el rico, se entiendo- reside en la necesidad de orientar su vida hacia la caridad. Cisneros, más adelante, amplía la oferta ya que en las Preces que envió al Papa Alejandro VI solicitándole permiso para fundar el Colegio-Universidad de San Ildefonso afirma:

*"que él (Cisneros) considerando qué frutos tan abundantes producen en la Iglesia los hombres de letras y doctos brillando como luceros en la mañana, y cuanto aprovechan para ellos y para los demás en orden a conducirse rectamente, y que por tanto entre las demás obras de caridad no es la más pequeña la de ayudar a su mantenimiento oportuno a aquellos que quieren dedicarse al estudio de las letras para que no se aparten de este propósito cuando los aprieta la pobreza".*

Aquella idea de la "ciudad de Dios" como centro religioso, transplantada a la ciudad universitaria como centro orientador de un modo de salvación por medio de la sabiduría, llega a

constituir un ejemplo válido seguido por las diferentes órdenes religiosas que se establecen en los límites de ella (hasta cerca de una treintena de colegios, conventos-colegios, se fundaron en esa zona en el siglo XVI), utilizándolos como valedores y administradores de las inquietudes culturales y vocacionales que el pueblo demandaba sin descanso.

No estoy muy seguro de que Cisneros quisiera establecer en Alcalá una tipología arquitectónica a base de un repertorio específico, creado a propósito, hasta el punto de configurar una ciudad-símbolo, destinada a aplicar en sus estructuras y conformaciones los programas ideológicos renovadores desarrollados en el Renacimiento. No creo que se llegara a tanto, estoy más convencido con la idea del desarrollo de una ciudad "enmarcada" con horizontes específicos.

De un lado la cerca de la villa, que se cerraba por el lado septentrional con la calle del Tinte, desde el postigo de los Judíos, la plaza del Mercado, siguiendo la línea recta que desembocaba en un portillo al sur, que en el decenio tercero del siglo XVI se denominó puerta de San Ildefonso. Aún todavía enmarcaba más su ciudad en el polígono formado por la calle Mayor hacia la Puerta de Guadalajara, como eje principal de la parte norte, la plaza del Mercado, como línea recta que delimitaba la parte oeste, para doblar por la calle de las Tenerías hasta la puerta del mismo nombre que con la cerca de la villa cerraba el recinto. Recinto que se remataba en las esquinas más cualificadas por airosos torreones o "azoteas" en clara disposición afirmativa de cual era el territorio destinado a la especificidad universitaria como carácter diferenciador, una realidad (noble, rica, fuerte) frente a la ciudad medieval a la otra parte del paralelo de la plaza del Mercado. Podría llegarse a definir como signo diferenciador del modo de evangelizar y dignificar una zona destinada a usos más relevantes.

En la obra de Jerónimo Pau se hace mención de las calles de la ciudad y su obligación de estar bien ordenadas "sin cerramientos en el cielo", dejando "los frontispicios de las edificaciones a la vista sin nada que les estorbe". En la descripción de los trabajos para reparar y adecentar la casa de Nebrija se dice que "*como los saledizos de los corredores se han de quitar porque tiene de yr toda la delantera rasa syn saledizos conforme a lo que nuevamente se labra con su atijaro*", lo cual indica un modo distinto de construir. La sustitución de elementos perturbadores, tal vez en orden a un mayor recogimiento de vida, a un interiorismo personal

por la vía del estudio, eliminando todos aquellos elementos de contacto con el exterior, con el mundo y, por tanto, con la distracción. Sin embargo, este extremo no nos parece lo suficientemente comprobado como para que podamos afirmar tal idea como realidad y supongamos que esas medidas pudieran referirse a decisiones de orden práctico o tal vez estéticas.

## LA TRANSFORMACIÓN DE UN ESPACIO URBANO EN CIUDAD

Hemos delimitado en uno de los planos el espacio que ocupó la ciudad universitaria. Partiendo de la plaza del Mercado como frontera a occidente se extendía a lo largo de los ejes de la calle Mayor y la de las Tenerías, arropada por la cerca de la villa. Estos dos ejes de comunicación viaria desembocaban en sendas puertas: Puerta de Guadalajara y de Aguadores (antes de las Tenerías), que ponían en contacto al interior de la villa en su lado oriental con el exterior, convertido en vía de comunicación con otras poblaciones. Al Norte se abría un portillo, el de los judíos, que le comunicaba con el denominado entonces "arrabal", caserío que se explanaba entre el camino a Burgos y las huertas que se extendían a la vera de la puebla. En la tercera decena del siglo XVI el Colegio, siguiendo su política de expansión y acomodo de la ciudad universitaria, abriría una cuarta vía al exterior en la zona sur de la villa, en la margen derecha de la calle de las Tenerías, denominada de San Ildefonso.

Salvo la iglesia de Santa María, que se encontraba al borde de esta ciudad universitaria en su límite occidental, y el Monasterio de la orden franciscana, que se levantaba en el centro mismo del polígono descrito, con el beaterio de Santa Librada hacia el sur, el espacio urbano que se nos muestra en el interior del recinto murado no es significativo. Suponemos que el caserío era modesto, de muy poca calidad (de adobes), con grandes espacios abiertos (corrales y huertos no muy grandes), calles sin urbanizar y una estructura urbana sometida al condicionante de los albañales de la villa como desagüe de las aguas sucias en su vertiente hacia el río Henares, en el sur.

Durante este periodo constructivo de 1510-17, parte de la contabilidad del Colegio era llevada por su Mayordomo Francisco Fernández. Anotaba los pagos de los destajos de las obras del Colegio y ciudad universitaria... "*los maravedíes que el dicho mayordomo Francisco Fernández ha dado e pagado por cédulas de los dichos Rector e Pedro de Villarroel e Ginés Ximénes e Pedro*

*González, escribano, en destajos, desde dicho día primero de agosto deste año de quinientos e dose, es lo siguiente"...*

Sabemos de la actividad constructiva de aquel momento y en qué lugares se llevó a efecto; quiénes intervinieron, lo que cobraban, y sobre todo, las explicaciones que se anotaban en aquellos libros, reconocer la obra y su seguimiento. De todos los datos extrapolamos los referidos a los movimientos de tierras y materiales en los descombros iniciales a la construcción de algunos de los edificios, que fueron modificados o que formaron parte de remodelaciones con el objeto de adecuar aquellas estructuras urbanas anteriores a otros usos:

- *Transformación área del Mercado "por el deshacer de las casas de la delantera del mercado", "deshacer las casas junto la azotea de la calle del colegio y derribar las tapias de los corrales de dentro".*
- *Transformación espacio en la calle de los Colegios Menores "destajo de henchir de tierra de seis casas tras San Francisco" y "rehenchir las casas fronteras del colegio de gramáticos".*
- *Transformación área del Colegio de Teólogos "destajo de pasar toda la teja que quitan de las casas que deshacen para hacer el teatro", "rehenchir de tierra las casas que se derrocaron para hacer el colegio de Teólogos", "rehenchir de tierra la pieza grande que se hace para granero en la obra del teatro".*
- *Transformación espacios dedicados a construcción de viviendas "deshacer casas detrás de Santa Librada", "tierra que echa en una hoya en la obra de Vega".*

## REMODELACIÓN DEL ÁREA DENOMINADA CASAS DE LA ACERA DEL MERCADO

Una de las operaciones de remodelación más importantes se ejecuta en 1511-12. Es en el área denominada *Casas de la acera del Mercado*. Es decir, el espacio que va desde la casa con azotea que hace esquina con la calle del Colegio hasta la esquina con la calle de las Tenerías, cuyo último tramo es frontero con el lateral de la Iglesia de Santa María.

En ese espacio, además de la remodelación que estaban llevando a cabo por esas fechas Diego de Espinosa, Juan de la Puente y Juan Escudero, hay que tener en cuenta los derribos y nuevas construcciones que tiene a su cargo Juan Pascual. Pero sobre todos se distingue la operación de ampliación de alguno de los edificios colegiales (sacristía y hospital) en detrimento del espacio que ocupaban las casas del Colegio que estaban alquiladas a estudiantes y personas ajenas al Colegio, cuyas fachadas daban a la plaza del Mercado.

En principio, Francisco Fernández, mayordomo del Colegio y Pedro de Villarreal, maestro de obras del Colegio, realizaron una labor de inspección de los terrenos y del espacio que iban a necesitar para la ampliación de los edificios colegiales. Llegaron a la conclusión de que era necesario tomar ciertas partes de las casas que colindaban con estos edificios colegiales. Juan Pascual comienza los derribos de un cierto número de casas de esa zona en abril de 1512. Al mes siguiente abría las zanjas para los cimientos del hospital. Finalmente, por orden del Cardenal Cisneros, se descontaba en septiembre de 1512 la parte proporcional de los alquileres del año, correspondientes a las piezas que se habían segregado para las obras del colegio. Tal circunstancia administrativa nos ha permitido conocer el alcance de la citada operación.

He aquí la relación de las piezas tomadas para dicha ampliación:

Casa azotea calle colegio, un pedazo para pasadizo	136 mrs.
Otra casa más adelante, tres piezas para la sacristía	600 mrs.
Otra casa más adelante tres piezas sacristía	510 mrs.
Otra casa más adelante tres piezas más el corral	700 mrs.
Casa a par de la entrada al Colegio, la del callejón, una cámara	375 mrs.
Una casa entera, para el hospital	912 mrs.
Dos casas enteras, hospital	502 mrs.
Otra casa entera, reparar para los colegiales nuevos	375 mrs.
<b>TOTAL</b>	<b>4.110 mrs.</b>



Es evidente, por los datos que aportamos, lo profunda que fue la transformación de esa zona. Se puede observar que ahí el Colegio es deficitario en espacio para poder desarrollar los proyectos de Cisneros (un hospital y una sacristía de grandes proporciones con su jardín). Por lo tanto, se hizo necesario invadir el espacio ocupado por una serie de casillas, al parecer, de poca calidad.

Se evidencia, también, que la planificación, muchas veces, fue de hechos consumados, ya que a la aglomeración estudiantil, al éxito de la afluencia de estudiantes a la universidad de Alcalá, hubo de corresponder una respuesta inmediata de las autoridades universitarias para crear los servicios que fueran necesarios para la atención de esa masa de estudiantes. Pero aún se puede sacar una conclusión más de este suceso y es la de suponer que esos descuentos de los alquileres, tan pequeños, denuncian la escasa calidad de la vivienda y tal vez esa remodelación también era un comienzo de una decisión final de Cisneros para mejorar la zona. No es descabellado tal pensamiento, porque ese lugar tendrá durante los siguientes años una actividad constructiva de gran calado, hasta conseguir una excelente calidad en sus elementos. En realidad la entrada más representativa desde la ciudad al Colegio Universidad era por esta zona lo que podría significar una especial atención a esta zona emblemática que convenía cuidar y embellecer al máximo. Pero no sólo se transformaba derribando lo viejo y construyendo de nuevo, sino que también se remodelaban propiedades enteras adquiridas a particulares fuera del ámbito de la ciudad universitaria y se adecuaban los espacios a las necesidades del momento. Toda esta transformación obedecía a un plan estratégico desconocido que habían establecido de antemano Cisneros y su arquitecto predilecto, Pedro de Gumiel. No puede ser de otro modo si extraemos de los textos documentales los significados que se encierran, referidos a aquel movimiento constructivo. Puede verse en el plano la casa que fue adquirida en propiedad por el Cardenal Cisneros a Francisco Ortiz y sobre la que vamos a desarrollar con todo detalle los pormenores de su transformación.

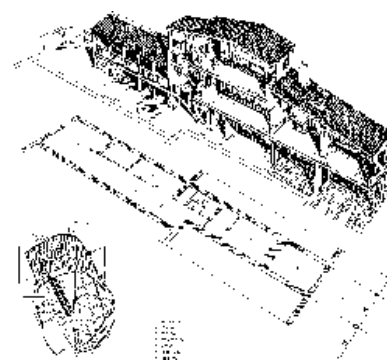
Una vez traspasada al Colegio, es el Rector, el bachiller Diego de Valladares, el que, en 1512, ordena a Pedro de Villarroel, maestro de obras de Cisneros, "sean divididas". Es impensable que el Rector tomara *motu proprio* la determinación de dividirla si antes no se había establecido tal decisión como parte de una política

diseñada por el autor de aquella cascada de adquisiciones urbanas como era Cisneros. Tanto las demoliciones y las nuevas construcciones como ésta de ahora de adecuación de los edificios era una

estrategia global establecida de antemano para desarrollar sobre aquellas propiedades un plan de habitación muy pensado.

Antes habría que decir que esta casa, que se encontraba situada en la calle Mayor entre la plaza del Mercado y la plaza de la Picota, era *la morada principal de Francisco Ortiz* y que como tal era de una gran calidad y volumen. La división (ver plano) y medición se realizó el 30 de julio de 1512, dentro de una operación global de adjudicaciones de censo. Consistió en dividir la casa en seis nuevas moradas y hacer la medición de cada una de ellas. Estas casas fueron adjudicadas a Juan de Hita, Bartolomé Cortés, Juan de la Mota, Francisco de Murcia, Francisco de Madrid y Diego de Espina. Intervinieron en dicha operación Pedro de Villarroel, maestro de obras, y el escribano del Colegio Pedro González de Madrid y como testigos el Mayordomo del Colegio Francisco Hernández de Toledo y Juan Pizarro, Procurador del Colegio. Este acto era preceptivo antes de ser adjudicadas *las moradas* a los censuistas en régimen temporal de un año. Aquella casa de un señor principal de la villa se dividía fundamentalmente en dos viviendas propiamente dichas y cuatro más con tienda a la calle. La transformación fue total puesto que, además de convertirse en un "patio de vecindad", se adecuó a las nuevas exigencias de la población, la faceta mercantil, dando albergue a una serie de artesanos que se ocuparían de atender la demanda de la población.

En los planos puede verse la descomposición que el arquitecto Francisco Bedoya ha hecho de los distintos niveles que poseía la casa. En el piso bajo estaban las tiendas, una de ellas con sótano, y elementos comunes de la casa (patio, pozo y zaguán), con el corral al fondo como lugar de desahogo al que se accedía desde el patio principal por un pasadizo. El piso alto era la zona noble, donde se encontraban las habitaciones (cámaras y recámaras), distribuidas perfectamente para cada vivienda, las cámaras con iluminación o bien del exterior o por los

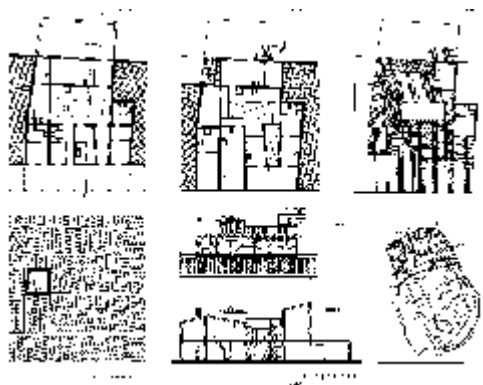


patios de luces a los que se accedía desde un corredor con balaustrada de madera. Esta distribución en dos alturas de cada vivienda suponía un espacio de comunicación a través de siete escaleras que las independizaban las unas de las otras. La casa C tiene tres alturas, lo cual es excepcional. En efecto, sobre la cámara C-5 existe un camaranchón al que se accede por una escalera y que, por su propia situación con respecto a la fachada, está retranqueado.

Hemos conseguido vertebrar todos estos elementos con total fidelidad a su estado histórico, gracias a las mediciones que se insertan en los documentos de 1512 y que tienen su perfecto encaje, de tal modo que presentamos un esquema real de aquella magnífica vivienda modificada. El resultado final es la medición en metros cuadrados de las viviendas que era el siguiente:

Vivienda designada con la letra	A	117,89 m <sup>2</sup>
“ “	B	73,54 “
“ “	C	88,08 “
“ “	D	52,89 “
“ “	E	51,36 “
“ “	F	51,98 “
Total		435,74 “

A la vista de los maravedíes que les pertenecen a cada una de ellas y su valoración censal que puede verse en el cuadro de los censos, se puede afirmar que la casa de mayor fuste era la alquilada por Juan de la Mota, boceguinero, correspondiente a la casa C (de los 88,08 m<sup>2</sup> del total es zona noble 64,86 m<sup>2</sup>, es decir



con ello conseguir una elevación de las rentas percibidas anualmente por sus propiedades.

No sólo va a ser un cambio en la estructura del edificio, en función de esa compartimentación del espacio habitable, sino que también se van a modificar los derechos independientes de los nuevos moradores, según reza en el encabezamiento del estatuto por el que se habían de regir: *"Las casas que se an repartido e fecho moradas para se ençensar de las casas que se compraron de Francisco Ortiz, e lo que cada una dellas tiene e ha de gosar"*. En dicho estatuto se consideran los siguientes puntos: 1º Se divide la propiedad en seis moradas; 2º Todas ellas han de tener servidumbre de patio, pozo y corral; y 3º Las tiendas a la calle han de tener su servicio a la calle por los postigos.

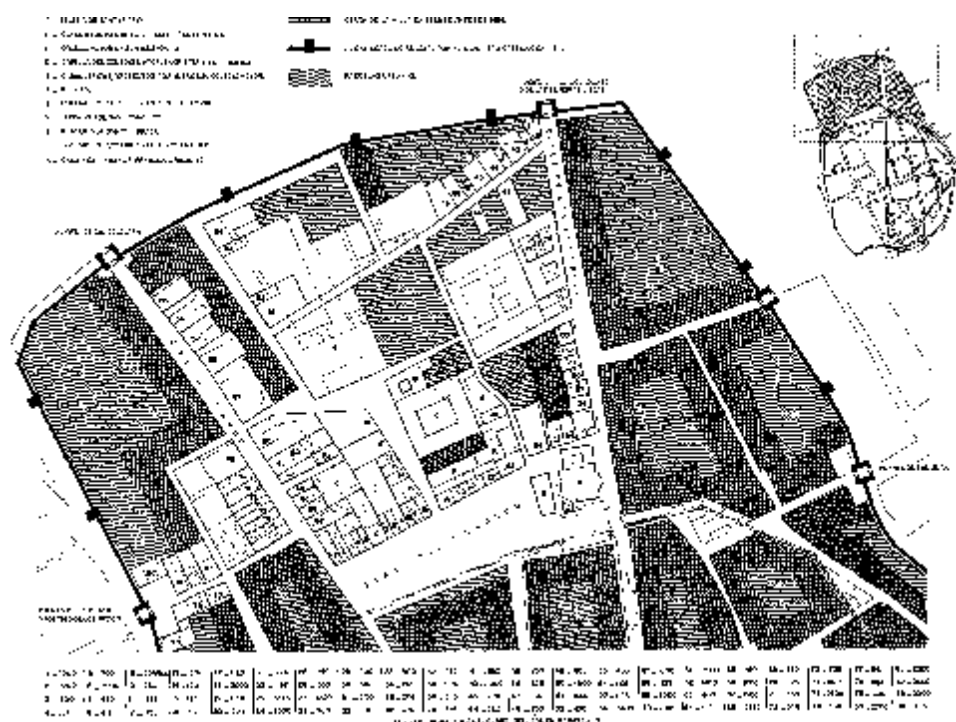
Las casas fueron adquiridas para su uso, por medio de una operación censal, por los siguientes señores que detallamos a continuación, tal y como puede verse en el plano:

Nombre	Profesión	Censo	Tipo de morada
Juan de Hita	Zurrador	1.500 mrs 2 gallinas	A
Bartolomé Cortés	Zapatero	1.500 “ “	B
Juan de la Mota	Borceguinero	2.200 “ “	C
Fº de Murcia	Zapatero	1.500 “ “	D
Fº de Madrid	Zapatero	1.150 “ “	E
Diego de Espina	Platero	1.500 “ “	F
Total		9.350 mrs 12 gallinas	

el 73,64%), mientras en la casa A que era más grande (de los 117,89 m<sup>2</sup>, es zona noble 40,68 m<sup>2</sup>, es decir el 34,51%). Añadamos además que la casa C tenía una tienda con trastienda de 17,14 m<sup>2</sup>.

En esta transformación es evidente el afán mercantilista del Colegio Mayor que se anticipa a toda realidad, son los comienzos de la vida colegial, y se incorpora al movimiento inflacionista del mercado estableciendo un sistema de creación de locales comerciales para

Al haber dividido la casa en pequeños habitáculos con usos específicos, la renta de los censos asciende a 9.350 mrs, lo que comparándolo con los alquileres y censos obtenidos por otras propiedades de similar categoría es en ésta muy superior.



## EMBELLECIMIENTO DE LA ZONA NOBLE DEL COLEGIO: LA ISLA DEL COLEGIO MAYOR

Independientemente de las grandes realizaciones cisnerianas en la villa, que tendían a mejorar aspectos tan importantes como la red viaria exterior (camino y veredas) e interior (calle de las Tenerías, calle de Santa Librada, calle del Colegio y calle Mayor), acciones que repercutían fundamentalmente en la comodidad y en la salud de los vecinos de Alcalá (enfermedades de contagio: paludismo, peste), Cisneros acomete en el área marcadamente universitaria, la isla nº 1 o solar del Colegio Mayor, una serie de obras que mejoran los aspectos más usuales y públicos del Colegio. Se considera a ese espacio como de especial carácter, emblemático, precisamente porque es el salón de recibimiento de visitantes y estudiantes. Por eso sus aspectos decorativos deben tener un aceptable cuidado por parte de los constructores, a fin de magnificar lo que el Colegio significa frente al resto de la villa. Con ese motivo, en el mes de septiembre de 1513 se le abona a Juan Martínez Ambrosero, cantero, un dinero a cuenta del destajo que tenía por "*asentar de las piedras del callejón de la entrada del patio de los cánones del colegio*" y en esas mismas fechas se le pagaba al carretero Miguel Romano, vecino de Torrelaguna, trescientos cuarenta y siete maravedíes "*que ovo de aver de tres varas y media de piedra blanca labrada que truxo de Torrelaguna para el losar*

*de la entrada del callejón del patio de los cánones del colegio a razón de setenta maravedíes la vara y por el traer de las dichas tres varas y media tres reales*". Tres meses después las obras de embellecimiento progresaban y era la entrada del Colegio a la Iglesia la que se enlosaba de piedra traída de Torrelaguna a razón de 120 mrs. cada carretada.

En una reconstrucción hipotética he querido representar en el plano lo que a mi entender pudo ser, realmente, el conjunto de edificios que constituían la manzana del Colegio Mayor antes de su modificación sustancial en 1537.

He situado el montaje escénico en torno a los años 1518-20, tratando de imaginar cómo había quedado en su construcción nada más acaecer la muerte de Cisneros, cuando ya estaban casi finalizadas las obras principales. Es una reconstrucción hipotética plasmada en el dibujo que ha realizado el arquitecto Francisco Bedoya con toda suerte de detalles, siguiendo la estela de los documentos encontrados.

Este esfuerzo tiene sentido si valoramos el alcance que esta isla o manzana tenía en el conjunto de la ciudad universitaria. Si seguimos *la Reflexión histórica sobre el fenómeno de lo urbano*, de Alberto Marcos Martín (1991, p. 274), se puede considerar que constituía un hecho individual dentro de un hecho colectivo que se denomina "ciudad universitaria", como a su vez esta área universitaria se transformaba en un hecho individual frente a la villa, ya que, si bien

se integraban ambas individualidades en sistemas más amplios, sin embargo dependían el uno y el otro de su funcionalidad.

Se puede apreciar en el dibujo el sistema reticular en su construcción. Un patio central rodeado de elementos asistenciales y habitacionales distribuidos en dos alturas con salida al exterior por una puerta principal al norte. Hacia oriente el colegio de los frailes franciscanos de San Pedro y San Pablo. Hacia el sur se prolongaba en otro patio semiconstruido en el que se albergaban los necesarios servicios (cocina, graneros, caballerizas, leñera, huerta), con salida en dirección a occidente por un callejón que conducía a la plaza del Mercado. Una iglesia adosada con una serie de dependencias: sacristía, enfermería y aposentos de capellanes. En una primera expansión a occidente, hacia la plaza del Mercado, un caserío selecto por la construcción de viviendas adecuadas a sus necesidades. Más un hospital en el que acoger a los estudiantes pobres que se iban incorporando a los colegios menores de gramáticos, lógicos y teólogos. Cerraba la isla por el sur el inacabado e incipiente edificio del Teatro, todavía sin una clarificada misión, que le llegaría más adelante, en el siguiente decenio.

Ramón González Navarro